

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ASSURED TRACKING ECUADOR S.A." CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018.**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del año 2018, a las 02h45 en las oficinas de la ciudad de Guayaquil ubicada en Ceibos Center se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en Junta General de Socios de **ASSURED TRACKING ECUADOR SA.:**

Perasso Villao Joel Fabricio, propietario de 900 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 90% del total de las participaciones de la compañía.

Larrea Vanoni Leon Leonidas, propietaria de 100 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 10% del total de las participaciones de la compañía.

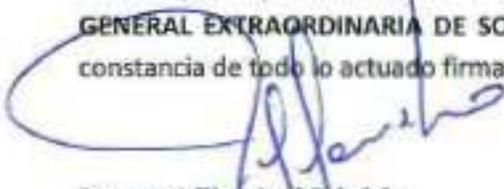
En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de USD\$ 1000 dólares de los Estados Unidos de América, los pre-nombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías; dirige la Junta la Gerente General de la compañía y Socio **Perasso Villao Joel Fabricio** que es nombrado por unanimidad y como secretaria **Larrea Simball Marcia Vanessa**, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CIA. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

El presidente dispone que por el secretario se constate el quórum reglamentario, la suscrito Secretaria **Larrea Simball Marcia Vanessa** informa que, una vez instalada la nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA ASSURED TRACKING ECUADOR SA.**

TOMA LA PALABRA el socio **Perasso Villao Joel Fabricio**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar las cifras económicas del ejercicio económico 2017, se decide por votación unánime **APROBAR** lo resuelto por la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, cuando son las 16h20 horas veinte minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Perasso Villao Joel Fabricio
C.I.# 0912794088
Gerente General Junta de Accionistas